

MARTES, 9 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2017-3611 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Orzales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por don Luis Postigo García se presenta solicitud para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela rústica en el polígono 502, parcela número 9, de la localidad de Orzales.

Dicha solicitud se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de alegaciones y reclamaciones.

La Costana, Campoo de Yuso, 11 de abril de 2017.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2017/3611